



ACTIVIDADES DE FINALIZACIÓN DE AÑO ESCOLAR 2021

SEÑORES PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL.

Apreciados padres de familia reciban cordial saludo y nuestros deseos porque la finalización del año escolar esté colmada de éxitos.

Cuando culminamos un año escolar, es necesario evaluar las experiencias vividas, los desafíos superados y los objetivos pendientes. Sin duda, el 2021 fue un año de intensos retos, pero gracias a la tenacidad, el esfuerzo y visión de nuestra maravillosa familia **Juancrismar**, ya están en su mayoría resueltos. Otros quedan en agenda, pero no tengo duda que con el mismo ahínco serán superados. Somos una gran familia laboral y un gran equipo de trabajo, que ha estado en proceso de desarrollo y mejoramiento continuo, esto nos da la fortaleza para seguir adelante en la noble misión de forjar ciudadanos de excelencia. Un gran abrazo a todos y Ruego a Dios que nos podamos volver a ver de regreso el 18 de enero del 2022. **Feliz Navidad y Venturoso año nuevo 2021-2022.**

La Institución Educativa Colegio Juan Cristóbal Martínez los invita a realizar el proceso de MATRICULA para estudiantes ANTIGUOS. La matrícula de un estudiante es un proceso básico que garantiza su permanencia en la Institución Educativa. Por consiguiente, tanto estudiantes como padres de familia, docentes y administrativos deben cumplir su papel en el proceso de matrícula con gran responsabilidad, de forma tal que se lleve a cabo sin errores y con la mayor fidelidad en la información que se requiere. Lo invitamos a tener en cuenta las siguientes orientaciones:

PROCESO DE MATRICULA

PASO 1. Confirmación / Reserva de Cupo – Pre-matricula - Grados Transición a Décimo A través de la plataforma institucional diligenciando el Formulario en Línea. **PROCESO YA REALIZADO septiembre 14 al 28.**

PASO 2. El padre de familia y el estudiante deberán realizar previamente, de forma atenta, la lectura de los siguientes documentos, los cuales se encuentran en el Manual De Convivencia Institucional o en la sección DESCARGAS de la página institucional.

- RESOLUCION N° 200 De 7 de marzo de 2017, Por medio de la cual se modifica el MANUAL DE CONVIVENCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JUAN CRISTÓBAL MARTÍNEZ.
- RESOLUCION N° 201 de marzo 07 de 2017, Por medio de la cual se modifica algunos aspectos concernientes al SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Y PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DEL COLEGIO JUAN CRISTÓBAL MARTÍNEZ.
- RESOLUCION N° 203 de 10 de noviembre 2017, Por medio de la cual se modifica el UNIFORME DE DIARIO Y GALA DE LOS ESTUDIANTES VARONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JUAN CRISTÓBAL MARTÍNEZ.
- RESOLUCIÓN N° 020 DE JUNIO 12 DEL 2020 Modificación del sistema institucional de evaluación transitoria por emergencia de covid-19

Institución Educativa Colegio Juan Cristóbal Martínez



DANE: 168307000839

NIT: 800.062.600 - 7

Resolución No. 1363 de Septiembre 29 de 2009

PASO 3. DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA DE DATOS. (Noviembre 29 y 30) Se diligencia ingresando a la plataforma de notas, debe llenarse todos los campos con la información correspondiente, imprimir y tener lista para el proceso de matrícula.

Ruta: www.juancrismar.edu.co Plataforma Académica Integra Padres/Estudiantes
Ficha datos. Usuario y Contraseña.

NO SE RECIBEN FICHAS DILIGENCIADAS A MANO. El día de la Matrícula se confrontará los datos que aparecen en la ficha de datos, de forma que correspondan. En caso que los datos sean incorrectos o estén incompletos no se recibirá la matrícula.

PASO 4. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Este formato lo encontrara en la página www.juancrismar.edu.co, en la sección DESCARGAS.

PASO 5. CONSENTIMIENTOS INFORMADOS USO DE IMAGENES Estos formatos los encontrara en la página www.juancrismar.edu.co, en la sección DESCARGAS.

PASO 6. CONSENTIMIENTO INFORMADO ORIENTACION ESCOLAR (Voluntario)

PASO 7. FORMATO COMPROMISO CUMPLIMIENTO NORMATIVA UNIFORMES - El estudiante y sus acudientes se comprometen a cumplir a cabalidad con lo establecido en el manual de convivencia y resoluciones correspondientes a uniformes, entendiendo que es un distintivo de la institución y por tanto una gran responsabilidad su adecuado porte.

RESPONSABILIDAD DE ACCIDENTES

PASO 8. PAGOS VOLUNTARIOS

Pago Afiliación a la asociación de padres de familia - \$15.000. Puestos de Padres de familia. (Voluntario).
Pago Seguro de accidentes (Voluntario)

PASO 9. Presentación de la documentación diligenciada **en carpeta oficio Yute cuatro alas**, debidamente legajada, en el orden que se presentan los documentos en la presente circular. Los estudiantes MAYORES DE 7 AÑOS deben presentar fotocopia de documento de identidad ampliado al 150%.

PASO 10. Firma de compromiso Académico para el año 2022: Solo lo firma el estudiante que por su desempeño académico 2021 se considere debe mejorar procesos académicos. La firma de este documento se realiza el día de la matrícula PARA ESTUDIANTES QUE PIERDAN EL AÑO.

PASO 11. EL DIA DE LA MATRICULA

1. El padre de familia y/o acudiente se presentará al **COLISEO** del colegio en el día y horario asignado por el docente director de grupo
2. El padre de familia realizará la matrícula del estudiante, en caso de no poder el padre de familia asignará a una tercera persona para que realice esta labor, autorizándolo previamente por escrito, si desea que dicha persona quede registrada en el sistema como acudiente la carta debe estar autenticada por notaria
3. **EL ESTUDIANTE DEBE ASISTIR AL PROCESO DE MATRICULA EN EL COLEGIO.**
4. En caso que ninguno de los padres sea el acudiente del estudiante, quien realice las veces de acudiente deberá presentar la documentación que lo acredite para tal fin. (Carta Autenticada con la autorización de los padres, Certificado de Bienestar Familiar, Comisaría de Familia.)

En Formación Integral hacia
La Excelencia JUANCRI SMAR

Cra. 27 No. 18 - 27
Barrio Santa Cruz
Teléfonos: 659 8619
SEDE A

Cra. 27 No. 9 - 13
Barrio Arenales
Teléfonos: 659 2106
SEDE B

Cra. 29 No. 18 - 34
Barrio Santa Cruz
SEDE C

www.juancrismar.edu.co

Institución Educativa Colegio Juan Cristóbal Martínez



DANE: 168307000839

NIT: 800.062.600 - 7

Resolución No. 1363 de Septiembre 29 de 2009

HORARIO DE ENTREGA DE BOLETINES Y MATRÍCULA JORNADA DE LA MAÑANA

GRADOS	Citados 1 diciembre
TRANCISION	HORARIO 7:00AM – 11:30AM
PRIMERO	
SEGUNDO	
TERCERO	

GRADOS	Citados 2 diciembre
CUARTO	HORARIO 7:00AM – 11:30AM
QUINTO	
SEXTO	
SEPTIMO	

GRADOS	Citados 3 diciembre
OCTAVO	HORARIO 7:00AM – 11:30AM
NOVENO	
DECIMO	
ONCE	

HORARIO DE ENTREGA DE BOLETINES Y MATRÍCULA JORNADA DE LA TARDE

GRADOS	Citados 1 diciembre
TRANCISION	HORARIO 1:00PM – 5:30PM
PRIMERO	
SEGUNDO	
TERCERO	
CUARTO	

GRADOS	Citados 2 diciembre
QUINTO	HORARIO 1:00PM – 5:30PM
SEXTO	
SEPTIMO	

GRADOS	Citados 3 diciembre
OCTAVO	HORARIO 1:00PM – 5:30PM
NOVENO	
DECIMO	
ONCE	

En Formación Integral hacia
La Excelencia JUANCRISMAR

Cra. 27 No. 18 - 27
Barrio Santa Cruz
Teléfonos: 659 8619

SEDE A

Cra. 27 No. 9 - 13
Barrio Arenales
Teléfonos: 659 2106

SEDE B

Cra. 29 No. 18 - 34
Barrio Santa Cruz

SEDE C

www.juancrismar.edu.co

Institución Educativa Colegio Juan Cristóbal Martínez



DANE: 168307000839

NIT: 800.062.600 - 7

Resolución No. 1363 de Septiembre 29 de 2009

HORARIO DE MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS

PREESCOLAR Y PRIMARIA	6 Y 7 DE DICIEMBRE	8:00AM A 12:00M
BACHILLERATO	8 Y 9 DE DICIEMBRE	8:00AM A 12:00M

Este día se deberá entregar la carpeta AL ENCARGADO DE LA MATRÍCULA en su jornada respectiva, con los documentos en el orden que se establece a continuación. Allí se le entregará un COMPROBANTE DE ENTREGA DE DOCUMENTOS Y VERIFICACION DE LA MATRICULA diligenciado, con el que se finalizará el proceso. Debe reclamar comprobante de matrícula Firmado y sellado por quien recibe, que será el documento que garantiza el proceso realizado en caso de presentarse alguna dificultad.

Fotocopia Documento de Identidad
Orden de matrícula original debidamente firmada
Paz y salvo 2021
Boletín definitivo año 2021
Contrato de prestación de servicios de la Institución Educativa Colegio Juan Cristóbal Martínez (Debidamente Diligenciada)
FICHA DE DATOS 2022 debidamente diligenciada impresa del sistema. Verificar datos.
Consentimiento informado Uso de imágenes y videos.
Consentimiento Informado Servicio de Orientación 2022 (Voluntario)
Formato Compromiso Cumplimiento Normativa Uniformes.
Certificados de estudio de los años anteriores cursados en otras instituciones.
Autorización Del Padre que tenga la custodia del menor para que otra persona pueda ser Acudiente del estudiante, Debidamente autenticado en Notaria. (En caso de darse la situación).
Fotocopia Documento de Identidad Madre
Fotocopia Documento de Identidad Padre
Fotocopia Documento de Identidad Acudiente (En caso de ser distinto a los padres)
Fotocopia del Carnet de afiliación a la Seguridad Social o certificado planilla de afiliación (se puede descargar de la página de E.PS) – SISBEN – FOSYGA
Seguro de Accidente Estudiantil o Formato de Responsabilidad ante accidentes en la institución (Para quienes no compran el seguro)
Formato Aporte Asociación de padres de familia (Voluntario)
Carnet de vacunación: vacunas generales OBLIGATORIO
Carnet de Vacunación COVID-19 OPCIONAL si no presenta el carnet deberá elaborar una carta donde los padres asuman su responsabilidad
Recibo de Gas o Teléfono de residencia.
Registro Civil

En Formación Integral hacia
La Excelencia JUANCRISMAR

Cra. 27 No. 18 - 27
Barrio Santa Cruz
Teléfonos: 659 8619
SEDE A

Cra. 27 No. 9 - 13
Barrio Arenales
Teléfonos: 659 2106
SEDE B

Cra. 29 No. 18 - 34
Barrio Santa Cruz
SEDE C

www.juancrismar.edu.co

Institución Educativa Colegio Juan Cristóbal Martínez



DANE: 168307000839

NIT: 800.062.600 - 7

Resolución No. 1363 de Septiembre 29 de 2009

- 1. IMPORTANTE:** La institución No garantiza el cupo a los estudiantes que no realicen su proceso de matrícula en las fechas establecidas. Una vez terminado el proceso de matrícula la institución dispondrá de los cupos, asignándolos de acuerdo con las solicitudes recibidas.
- 2.** Deberán cumplir con los protocolos de bioseguridad correspondientes, uso correcto del tapabocas, llevar lapicero, solamente debe ir un solo padre de familia ya sea mamá o papá o acudiente, los estudiantes no deben asistir.

“La noble vocación de ser padres, conlleva la responsabilidad de conocer las circunstancias que nos rodean y conocernos a nosotros mismos. El deseo por formar una familia debe ir acompañado de una madurez ante el compromiso que implica el sostén y la educación de los hijos”.

Cordialmente;

ERIK JOSE VERA MERCADO
RECTOR

**En Formación Integral hacia
La Excelencia JUANCRISMAR**

Cra. 27 No. 18 - 27
Barrio Santa Cruz
Teléfonos: 659 8619
SEDE A

Cra. 27 No. 9 - 13
Barrio Arenales
Teléfonos: 659 2106
SEDE B

Cra. 29 No. 18 - 34
Barrio Santa Cruz
SEDE C

www.juancrismar.edu.co